



ACTUACION NOTARIAL
LEY 1951



JORGE E. FILACIANO
Profesora
MATRÍCULA N.º 111



N 013500761



1 **PRIMERA COPIA.- DESIGNACION DE ACTUALES AUTORIDADES:**

2 **"MASTELLONE HERMANOS S.A.".- ESCRITURA NUMERO: CIENTO**

3 **CINCUENTA Y DOS.-** En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Repú-

4 blica Argentina, a los ocho días del mes de Abril de año dos mil once, An-

5 te mí, el Autorizante, Comparece don **Pascual MASTELLONE**, argenti-

6 no, divorciado, con Documento Nacional de Identidad número 4.899.

7 103, domiciliado en la calle Almirante Brown Número 957, General Rodrí-

8 guez, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en esta Ciudad, mayor de e-

9 dad, hábil y de mi conocimiento, doy fe; como que concurre a este otor-

10 gamiento, en nombre y representación de la firma **"MASTELLONE HER-**

11 **MANOS SOCIEDAD ANONIMA"**, con C.U.I.T. Número 30-54724233-1,

12 con domicilio legal en la calle Encarnación Ezcurra 365/375, Piso 2º, Ofi-

13 cina "308", de Capital Federal, en su carácter de Presidente del Directo-

14 rio.- La personería invocada por el compareciente y la existencia legal de

15 la sociedad que representa se acreditará más adelante.- El Señor Maste-

16 llone, **MANIFIESTA**, que la sociedad que representa esta vigente, y que

17 continua desempeñando el cargo invocado y en tal carácter expresa:

18 **PRIMERO:** Que el día 31 de Marzo de 2011, los accionistas de la socie-

19 dad que representa celebraron una Asamblea General Ordinaria y Extra-

20 ordinaria, en los términos del Artículo 237 de la Ley 19.550, Asamblea U-

21 nanime, en la cual se eligieron Directores Titulares y Suplentes y que por

22 Acta de Directorio de fecha 31 de Marzo de 2011, se distribuyeron los

23 cargos, se aceptaron los mismos y los integrantes del Directorio constitu-

24 yeron domicilio especial.- Y el compareciente en Nombre y Representa-

25 ción de **"MASTELLONE HERMANOS S.A."**, manifiesta que a los fines



N 013500761

que diere lugar solicita que **ELEVE A ESCRITURA PUBLICA** y protocolice, en este Registro los actos que se detallaran, con su correspondiente Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, a saber: a) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 31 de Marzo de 2.011, que obra a fojas 31 a 34, del Libro de Actas de Asambleas Número 3, rubricado en el Registro Público de Comercio, bajo el número 42268/99, con fecha 3 de Junio de 1999; la que transcripata íntegramente, dice: **"ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 31-03-2011.-** En la Ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de Marzo de 2011, siendo las 9.00 horas, se constituyen en la sede social sita en calle Encarnación Ezcurra 365, Piso 2º, Oficina "308", los Señores accionistas y usufructuarios del 100% de las acciones representativas del capital social y de los votos de Mastellone Hermanos. S.A., cuyos datos personales y tenencias accionarias obran asentadas al folio N° 7 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 4. Se encuentran presentes asimismo, los Señores Directores y miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora que firman al pie de la presente. Preside el acto el Señor Pascual Mastellone, quien hace saber que se ha prescindido de la realización de las publicaciones de ley, en virtud de haber comprometido todos los presentes su asistencia. En consecuencia, y ante la ausencia de objeciones declara constituida a la presente Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en los términos del artículo 237 de la Ley 19.550 para las llamadas asambleas unánimes, dando lectura al temario propuesto en su convocatoria. Seguidamente se pasa a considerar el primer punto del Orden del

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50



JORGE E. FILACANZO
Escribano
MATRÍCULA N.º 207

N 013500762

1 Día que dice: **Designación de dos accionistas para firmar el Acta.**
2 Por unanimidad de votos se resuelve que la totalidad de los usufructua-
3 rios y accionistas presentes, conjuntamente con los Directores y los
4 miembros de la Comisión Fiscalizadora presentes, suscriban esta Acta de
5 Asamblea. Se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día que
6 dice: **Consideración de la documentación prevista en el artículo**
7 **234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económi-**
8 **co cerrado el día 31/12/2010.** Toma la palabra el señor Presidente,
9 quien manifiesta que todos los presentes han recibido con la suficiente
10 antelación la documentación contable correspondiente al ejercicio social
11 cerrado el 31 de diciembre de 2010, por lo que mociona para que se omi-
12 ta su lectura, y así se resuelve por unanimidad. De inmediato, el dicente
13 mociona para que se apruebe la Memoria, el Estado de situación patrimo-
14 nial, el Estado de resultados, el Estado de evolución del patrimonio neto,
15 el Estado de flujo de efectivo, Notas, Anexos, información complementa-
16 ria consistente en los estados consolidados de Mastellone Hermanos y
17 sus sociedades controladas, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Rese-
18 ña Informativa Consolidada y demás documentación prescripta en el Artí-
19 culo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 co-
20 rrespondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2010, tal
21 como ha sido presentado a consideración de la Asamblea. Sometida a vo-
22 tación, la moción resulta aprobada por unanimidad. Se pone a considera-
23 ción el tercer punto del Orden del Día que dice: **Consideración del re-**
24 **sultado del ejercicio. Constitución de la reserva legal.** El señor Pre-
25 sidente expone que los estados contables que la Asamblea ha aprobado

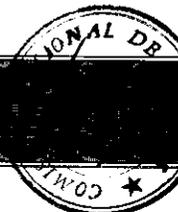
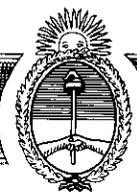


N 013500762

en el punto anterior del orden del día muestran una ganancia de miles de 26
\$ 138.758.- propone el siguiente tratamiento de los resultados no asign- 27
nados: (En Miles de \$) - **Resultados No Asignados al inicio del ejer-** 28
cicio \$ (82,906) - Ganancia Neta del Ejercicio : \$ 138,758 - Resulta- 29
dos no asignados \$ 55.852- **Destino.** - Reserva Legal - Restitución de la 30
Absorción, según Asamblea del 03-04-02. \$ (13,137) - Constitución de 31
Reserva Legal \$ (2,136) - **Nuevo saldo de Resultados No Asignados** 32
\$ 40,579 Todo lo expuesto es aprobado por unanimidad. Se pone a con- 33
sideración el cuarto punto del Orden del Día que dice: **Consideración** 34
de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fis- 35
calizadora. Por unanimidad se resuelve aprobar la gestión de los miem- 36
bros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha de esta 37
asamblea. Se pasa a considerar el quinto punto del Orden del Día que di- 38
ce: **Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 11.384.** 39
533) y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (\$ 247.500) 40
correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2010, en exceso 41
de \$ 9.021.505 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de 42
las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N°19.550 y las 43
Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de 44
no distribución de dividendos. Toma la palabra el Sr. Presidente, 45
quien manifiesta que los miembros del Directorio han informado a la so- 46
ciedad su decisión de renunciar a los honorarios que les podrían haber 47
correspondido por la gestión inherente a su nominación como directores, 48
agradeciéndose su deferencia. Continúa expresando que los integrantes 49
de este Cuerpo han percibido durante el ejercicio una remuneración total 50



ACTUACION NOTARIAL
LEY 404



JORGE E. FIACCAVVO
Escribano
MATHUCAN A 2017

N 013500763

1 de \$ 11.384.533.- en concepto de sueldos, en exceso de \$ 9.021.505 so-
2 bre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el
3 artículo 261 de la Ley N°19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de
4 Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos. Sobre este
5 tema, informa que para la fijación de estas remuneraciones se han toma-
6 do en consideración las responsabilidades que le fueran encomendadas a
7 cada uno de ellos, el tiempo dedicado a sus funciones así como también
8 su competencia y reputación profesional ampliamente reconocida en el
9 ambiente empresario, considerando entonces adecuadas las remunera-
10 ciones propuestas de acuerdo a los parámetros mencionados y al valor
11 de sus servicios dentro de las pautas del mercado, lo cual es aprobado
12 por unanimidad, dejándose constancia que la totalidad de los importes
13 correspondientes a la remuneración precedentemente fijada, ya fue abo-
14 nada por la Sociedad con anterioridad a la realización de esta Asamblea,
15 y los mismos están incluidos en los estados contables precedentemente
16 aprobados. Por otra parte, el Sr. Presidente propone una retribución para
17 los miembros de la Comisión Fiscalizadora, en su conjunto de \$ 247.
18 500.- por su gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciem-
19 bre de 2010, lo cual resulta aprobado por unanimidad, dejándose cons-
20 tancia que si bien los importes correspondientes a los honorarios prece-
21 dentemente fijados aún no han sido abonados en su totalidad por la So-
22 ciedad, los mismos están considerados en los estados contables prece-
23 dentemente aprobados. Se pasa a considerar el sexto punto del Orden
24 del Día que dice: **Fijación del número de integrantes del Directorio.**
25 **Elección de Directores Titulares y Suplentes. Distribución de car-**



N 013500763

gos. A propuesta de la totalidad de los señores accionistas y por unanimidad se resuelve fijar en cinco (5) la cantidad de miembros titulares que conformarán el Directorio de la sociedad, tal como lo autoriza el artículo décimo primero del estatuto Social, y designar como directores titulares a los señores Pascual Mastellone, quien ocupará el cargo de Presidente, al señor José Arturo Moreno, quien ocupará el cargo de Vicepresidente Primero, al señor Carlos Marcelo Agote, quien ocupará el cargo de Vicepresidente Segundo, al Sr. Victorio Mastellone y al Sr. José Mastellone. Seguidamente, y también a propuesta de la totalidad de los señores accionistas y por unanimidad se resuelve fijar en dos (2) el número de directores suplentes y designar a los señores Juan Osvaldo Uhrich y Francisco Juan Didio Boggino para ocupar el cargo de directores suplentes. En cumplimiento a lo dispuesto por la Res. Gral. 368/2001 de la Comisión Nacional de Valores, se deja constancia que de acuerdo a las pautas fijadas por la Res. Gral. Nº 400/02 emanada de dicho organismo, todos los directores titulares y suplentes designados por esta asamblea no revisten el carácter de independientes. Se pasa a considerar el séptimo punto del Orden del Día que dice: **Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora**. Toma la palabra el Sr. José Mastellone quien propone a los Sres. Joaquín Labougle, Joaquín Ibañez y Julio A. Barthalot como miembros titulares, y a los Sres. Hernán Cibils Robirosa, Eduardo A. Maggiora y a la Dra. Pamela V. Peralta Ramos como miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora, expresando a los accionistas que los miembros propuestos para la Comisión Fiscalizadora revisten el carácter de indepen-

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50



JORGE E. FILACANAVI
Escribano
MATRÍCULA 3977

N 013500764

1 dientes en los términos de la Res. Gral. 368/2001 y concordantes de la
2 Comisión Nacional de Valores y, en su caso, de acuerdo a la Resolución
3 Técnica No. 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de
4 Ciencias Económicas, aclarando, no obstante, que los Dres. Labougle, I-
5 bañez, Cibils Robirosa, Maggiora y Peralta Ramos prestan asesoramiento
6 legal a la Sociedad, en su carácter de integrantes del Estudio Jurídico Ci-
7 bils | Labougle | Ibañez. Puesta a consideración la moción, por unanimi-
8 dad se resuelve designar a los Dres. Joaquín Labougle, Joaquín Ibañez y
9 Julio A. Barthalot para que ocupen los cargos de miembros titulares, y a
10 los Dres. Hernán Cibils Robirosa, Eduardo A. Maggiora y a la Dra. Pamela
11 V. Peralta Ramos como miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
12 A continuación, se pasa a considerar el octavo punto del Orden del Día,
13 que dice: **Designación de los Auditores Externos para el nuevo e-**
14 **jercicio.** Toma la palabra el Sr. José Mastellone quien propone designar
15 a la firma Deloitte & Co. S.R.L. como auditores externos para el nuevo e-
16 jercicio con la actuación de los siguientes socios: como titular al Sr. José
17 Eduardo Lema y como suplentes los Sres. Daniel Salvador Vardé, Ricar-
18 do César Ruiz y Marcelo Ernesto Garcia, cuyas declaraciones juradas fue-
19 ron oportunamente presentadas al organismo de control en cumplimien-
20 to de las disposiciones vigentes, lo que puesto a consideración es apro-
21 bado por unanimidad. A continuación, se pasa a considerar el noveno
22 punto del Orden del Día, que dice: **Consideración de la ampliación**
23 **del monto, de la extensión del plazo de vigencia y de la actualiza-**
24 **ción del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables**
25 **vigente por hasta la suma de U\$S150.000.000 adicionales (o su**

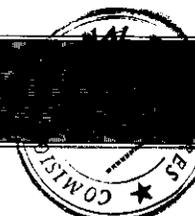


N 013500764

equivalente en otras monedas) (el "Programa"). Delegaciones en 26
el Directorio y autorizaciones. El Sr. Presidente expresa que dada las 27
condiciones actuales del mercado, el Directorio de la Sociedad, con el 28
propósito de dotar a la misma de fondos, ha propuesto a esta Asamblea 29
(i) la ampliación del monto del Programa que actualmente asciende a 30
U\$S 250.000.000 (o su equivalente en otras monedas) por un monto adi- 31
cional de otros U\$S 150.000.000 con lo cual el monto máximo del Pro- 32
grama se elevaría hasta U\$S 400.000.000 (o su equivalente en otras mo- 33
nedas) y (ii) la extensión del plazo de vigencia del mismo. Cabe conside- 34
rar, que actualmente se encuentra emitida y en circulación con oferta pú- 35
blica la Clase A (monto en circulación U\$S138.967.183), la Clase C 36
(monto en circulación U\$S5.386.405) y la Clase E (monto en circulación 37
U\$S20.000.000) de Obligaciones Negociables por un total de U\$S 164. 38
353.508, motivo por el cual solo queda como remanente para la emisión 39
de U\$S 85.646.492 y el vencimiento del Programa opera el 1 de noviem- 40
bre de 2012 (a los cinco (5) años contados a partir de la aprobación, ob- 41
tenida el 1 de noviembre de 2007). Por ello, el directorio considera que 42
la ampliación del monto y la extensión del plazo propuesta así como su 43
actualización, permitiría lograr la captación de recursos financieros nece- 44
sarios tanto en el mercado local como internacional para el desarrollo de 45
las actividades de la Sociedad de conformidad con el artículo 36 de la 46
Ley de Obligaciones Negociables. Toma la palabra el accionista Sr. José 47
Mastellone y en uso de la palabra mociona para que: (A) se apruebe la 48
ampliación del monto máximo, la extensión del plazo de vigencia y la ac- 49
tualización del Programa por un monto adicional de otros U\$S 150.000. 50

**ACTUACION NOTARIAL**

LEY 204

**JORGE E. FILACIANO**Escribano
C.A.B. - C.A. - C.A. - C.A.

N 013500765

1 000 con lo cual el monto máximo del Programa se elevaría hasta U\$S
2 400.000.000 (o su equivalente en otras monedas) y su plazo de vigencia
3 se extendería hasta cinco años adicionales contados desde la fecha de a-
4 probación de la extensión del plazo; todo ello, de conformidad con las
5 disposiciones de la Ley de Obligaciones Negociables y demás normas mo-
6 dificadorias y reglamentarias.- (B) se delegue en el Directorio amplias fa-
7 cultades para (i) implementar la ampliación del monto y la extensión del
8 plazo de vigencia del Programa hasta el monto y el plazo mencionado en
9 el punto (A) precedente así como la actualización del Programa, en caso
10 de corresponder, otorgándose al Directorio las facultades de aceptar y/o
11 efectuar modificaciones y/o agregados a la documentación relacionada, y
12 (ii) la aprobación y firma de todos los contratos y documentación relacio-
13 nada con la ampliación y extensión del plazo de vigencia del Programa y
14 la emisión de cada clase y/o serie de obligaciones negociables bajo el
15 mismo. (C) se subdeleguen las facultades mencionadas en (B) preceden-
16 te en los integrantes del Directorio actuando en forma conjunta dos cua-
17 lesquiera de ellos o en las personas que determine de acuerdo con lo
18 previsto por la normativa vigente quedando comprendido entre tales fa-
19 cultades, (i) tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones
20 y aprobaciones necesarias para la ampliación del monto, la extensión del
21 plazo de vigencia y la actualización, en caso de corresponder, del Pro-
22 grama y la emisión, oferta pública y colocación de las obligaciones nego-
23 ciables emitidas bajo el mismo ante la Comisión Nacional de Valores, la
24 Bolsa de Comercio de Buenos Aires los mercados autorregulados del país
25 y/o del exterior que el Directorio oportunamente determine, la Caja de



N 013500765

Valores S.A. y/u otros organismos equivalentes que corresponda, (ii) sus- 26
cribir cualquier contrato o documentación necesaria para implementar la 27
emisión y colocación de las obligaciones negociables y efectuar cualquier 28
modificación, supresión o agregado que el Directorio estime necesario o 29
que sea requerido por la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Co- 30
mercio de Buenos Aires, los mercados autorregulados del país y/o del ex- 31
terior, la Caja de Valores S.A. y/u otros organismos equivalentes. Puesta 32
la moción a consideración la misma es aprobada por unanimidad. No ha- 33
biendo más asuntos que considerar, se da por finalizada esta reunión 34
siendo las 9.20 horas.- Siguen siete firmas ilegibles".- b) Acta de Directo- 35
rio, de fecha 31 de Marzo de 2.011, que obra a fojas 319, del Libro de Ac- 36
tas de Directorio Número 4, rubricado en la Inspección General de Justi- 37
cia, bajo el número 54617-02, con fecha 20 de Septiembre de 2002; la 38
que transcripta íntegramente, dice: "**ACTA DE DIRECTORIO: 31//03/** 39
2011.- En la Ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de Marzo de 40
2011, siendo las 11.00 horas se reúnen en la sede social de la calle En- 41
carnación Ezcurra 365, Piso 2º, Oficina "308", Puerto Madero, los seño- 42
res miembros del Directorio de MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD A- 43
NONIMA, cuyas firmas figuran al pie, bajo la Presidencia del Sr. Pascual 44
Mastellone y con la asistencia del Sr. Integrante de la Comisión Fiscaliza- 45
dora, Dr. Joaquín Labougle. Tras comprobar la existencia de quórum sufi- 46
ciente para sesionar el Sr. Presidente manifiesta que en virtud de la de- 47
signación de directores y distribución de cargos resuelta por la Asamblea 48
General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de la 49
fecha, corresponde proceder en este acto con la aceptación de cargos de 50



ACTUACION NOTARIAL

LEY 404



JORGE E. FILACÁNAVO
Escribano
MATRÍCULA N.º 3171

N 013500766

1 los integrantes del Directorio y dejando constancia que todos los designa-
2 dos constituyen domicilio especial en la calle Encarnación Ezcurra 365, Pi-
3 so 2º, Oficina "308", Puerto Madero, ciudad de Buenos Aires. Tras un in-
4 tercambio de ideas sobre el particular, los presentes resuelven por una-
5 nimidad aceptar los cargos para los cuales han sido designados en la re-
6 ferida Asamblea, quedando el Directorio de ésta Sociedad constituido de
7 la siguiente manera: Presidente Pascual Mastellone.- Vicepresidente Pri-
8 mero José Arturo Moreno.- Vicepresidente Segundo Carlos M. Agote.- Di-
9 rector Titular Victorio Bruno Mastellone.- Director Titular José Mastello-
10 ne.- Director Suplente Juan Osvaldo Uhrich.- Director Suplente Francis-
11 co Juan Didio Boggino.- No habiendo más asuntos que considerar, se da
12 por finalizada esta reunión siendo las 11.30 horas del día indicado.- Si-
13 guen ocho firmas ilegibles".- Lo transcripto es copia fiel; doy fe.- c) Asi-
14 mismo el compareciente me solicita transcriba la constancia obrante a fo-
15 jas 7, del Libro de Deposito de Acciones número 4 de la sociedad rubrica-
16 do bajo el número 79193-04, el 27 de Setiembre de 2.004 y transcripta
17 dice: **"ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA del**
18 **31 de Marzo de 2011.**- Número de Orden.- Fecha Año 2010.- Día.-
19 Mes.- ACCIONISTA.- (Apellido y Nombre Completo). (Documento de I-
20 dentidad). (Domicilio).- REPRESENTANTE.- (Apellido y Nombre Comple-
21 to). (Documento de Identidad). (Domicilio).- CANTIDAD DE ACCIONES O
22 CERTIFICADOS.- 5 votos.- 1 voto.- NUMERO DE LOS TITULOS, ACCIO-
23 NES O CERTIFICADOS.- 5 votos.- 1 voto.- CAPITAL \$.- CANTIDAD DE
24 VOTOS.- FIRMAS.- 1.- 31.- 3.- Pascual Mastellone. D.N.I. 4.899.103.- Al-
25 te. Brown 957, Gral. Rodríguez.- Por sí.- 41.896.449.- 66.389.424.- 1- 2



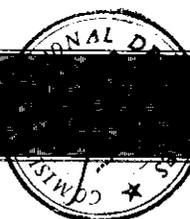
N 013500766

- 3- 7- 8- 9- 13- 14- 15- 19- 20- 21- 25- 26- 27- 31- 32 -33.- 4- 5- 6- 26
10- 11- 12- 16- 17- 18- 22- 23- 24- 28- 29- 34- 35- 36.- 108.285.873.- 27
275.871.669.- Sigue una firma ilegible.- 2.- 31.- 3.- Victorio Bruno Maste- 28
llone.- L.E. 4.908.288.- Av. Ejército Arg. 669, Gral. Rodríguez.- Roberto 29
A. Vilella.- DNI 26.735.079.- Av. Corrientes 345, Piso 10º, Cap.Fed.- 38. 30
655.978.- 62.004.098.- 37- 38- 39- 43- 44- 45- 49- 50- 51.- 40- 41- 42 31
- 46- 47- 48- 52- 53- 54.- 100.660.076.- 255.283.988.- Sigue una firma 32
ilegible.- 3.- 31.- 3.- José Mastellone.- L.E. 4.913.592.- Av. Ejército Arg. 33
884 Gral. Rodríguez.- Por sí.- 37.359.792.- 60.249.969.- 55- 56- 57- 58- 34
59- 63- 64- 65- 66- 67- 71- 72- 73- 74- 75.- 60- 61- 62- 68- 69- 70- 76 35
- 77- 78.- Sigue una firma ilegible.- 4.- 31.- 3.- Dallpoint Investments 36
LLC., Corporation Trust Center 1209 Orange Street, Wilmigntom, New 37
Castle, Delaware, EE.UU.- (Inscripta el 14-8-98, bajo el N° 1686, Libro 38
54, Tomo B de Estatutos Extranjeras).- Carlos M. Agote.- DNI 10.809. 39
389.- Av. Corrientes 345, Piso 9º, Cap.Fed.- 76.515.783.- 74.475.776.- 40
79- 80- 81- 82- 83. 84.- 85- 86- 87- 88- 89- 90.- 150.991.559.- 457. 41
054.691.- Sigue una firma ilegible.- 194.428.002.- 263.119.267.- 457. 42
547.269.- 1.235.259.277.- En la Ciudad de Buenos Aires, a los 31 días 43
del mes de Marzo de 2011, se cierra el presente Registro de Asistencia a 44
Asambleas con la presencia de 4 accionistas, 2 por sí y 2 por representa- 45
ción, titulares de los derechos políticos del 100% de las acciones con de- 46
recho a voto de la sociedad. Los Sres. Pascual Mastellone y José Maste- 47
llone asisten en su carácter de usufructuarios, el Sr. Roberto A. Vilella en 48
representación del Sr. Victorio Mastellone en su carácter de accionista y 49
usufructuario; y el Sr. Carlos Agote en representación del acionista Dall- 50



ACTUACION NOTARIAL

LEY 404



JORGE E. FILACANAVO
Escribano
MATRICULA 6577

N 013500767

1 point Inv. LLC., los nombrados poseen en conjunto los derechos politicos
2 correspondientes a 457.547.269 acciones ordinarias, nominativas, no en-
3 dosables de \$ 1 v/n que otorgan derecho a 1.235.259.277 votos y repre-
4 sentan el 100 % del capital social.- Siguen siete firmas ilegibles.-" Es co-
5 pia fiel, doy fe, de las constancias referidas, que en su original tuve a la
6 vista para este acto; agregándose a la presente las fotocopias correspon-
7 dientes debidamente autenticadas.- Y el compareciente, en el carácter
8 invocado y acreditado, a quien considero con interes legitimo para este
9 acto, manifiesta, que se designan como miembros del Directorio a: Presi-
10 dente Pascual Mastellone.- Vicepresidente Primero José Arturo Moreno.-
11 Vicepresidente Segundo Carlos M. Agote.- Director Titular Victorio Bruno
12 Mastellone.- Director Titular José Mastellone.- Director Suplente Juan
13 Osvaldo Uhrich.- Director Suplente Francisco Juan Didio Boggino; todos
14 aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Encar-
15 nación Ezcurra 365/375, Piso 2º, Oficina "308", de Capital Federal, y se
16 requiere su inscripcion en la Inspeccion General de Justicia, conforme lo
17 establece el articulo 60 de la Ley 19.550.- **ACREDITACION DE PERSO-**
18 **NERIA:** El señor Pascual Mastellone, acredita la existencia de la sociedad
19 **MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA**, y personería invo-
20 cada, que justifica con la siguiente documentación: I) Con los estatutos
21 sociales que fueron elevados a escritura pública por ante la Escribana del
22 Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, doña Marta E.C.
23 Zelaya, al folio 619, del registro 29, a su cargo, con fecha 22 de Octubre
24 de 1973, y su posterior modificación, pasada ante la misma Escribana,
25 con fecha 29 de Octubre de 1974, al folio 621, del registro a su cargo,



N 013500767

las que en sus testimonios se inscribieron conjuntamente en el Juzgado 26
Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con fecha 17 27
de mayo de 1976, bajo el número 1163, del Libro 85, Tomo "A" de Esta- 28
tutos de Sociedades Anónimas; II) Con el Aumento de Capital y Emisión 29
de Acciones, pasados en escritura pública con fecha 15 de diciembre de 30
1977, al folio 1.077, del Registro 21 del Partido de Tres de Febrero, Pro- 31
vincia de Buenos Aires, entonces a cargo del Escribano Néstor M. Zelaya 32
Silva, cuyo testimonio se inscribió en el citado Juzgado con fecha 11 de 33
diciembre de 1.978, bajo el número 4.478, Libro 91, Tomo "A" de Socie- 34
dades Anónimas; III) Con la escritura de Fusión y Aumento de Capital y 35
Modificación de los estatutos de fecha 31 de agosto de 1978, pasada por 36
ante el mismo Escribano Zelaya Silva, al folio 534, del citado registro 21, 37
entonces a su cargo, inscripto su testimonio por ante el mismo Juzgado, 38
con fecha 21 de diciembre de 1.978, bajo el número 4.924, Libro 88, To- 39
mo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas; IV) Con la escritura de Fu- 40
sión, Reforma de Estatutos y Aumento de Capital de fecha 14 de sep- 41
tiembre de 1.979, pasada ante el referido Escribano Zelaya Silva, al folio 42
1.117, del mencionado Registro 21, cuyo Testimonio se inscribió en el 43
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con 44
fecha 2 de junio de 1.980, bajo el número 1.968 del Libro 95, Tomo "A" 45
de Sociedades Anónimas; V) Con la escritura de Fusión, Aumento de ca- 46
pital y Emisión de acciones de fecha 20 de agosto de 1.980, pasada en 47
ésta Ciudad, ante el mismo Escribano Zelaya Silva, al folio 947, en el Re- 48
gistro 774 a su cargo, y su complementaria de fecha 19 de septiembre 49
de 1.980, pasada ante el referido Escribano, al folio 1101, del Registro 50

**ACTUACION NOTARIAL**

LEY 404

**JORGE E. FLACÁNAVO**

Escribano

MATRÍCULA N.º 1177

N 013500768

1 774 a su cargo, cuyos testimonios se inscribieron en forma conjunta en
2 el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con
3 fecha 18 de diciembre de 1.980, bajo el número 5.242, del Libro 97, To-
4 mo "A" de Sociedades Anónimas.- VI) Con la Escritura de Fusión y Au-
5 mento de Capital de fecha 8 de Octubre de 1.981, pasada ante el Escri-
6 bano Zelaya Silva, al folio 980, del registro 774 a su cargo, cuyo testimo-
7 nio se inscribió en el Registro Público de Comercio de ésta Ciudad, con fe-
8 cha 23 de diciembre de 1981, bajo el número 6249, del Libro 96, Tomo
9 "A" de Sociedades Anónimas; VII) Con la Reforma del artículo 17º de los
10 Estatutos Sociales, según escritura de fecha 23 de diciembre de 1.981,
11 pasada ante el Escribano Zelaya Silva, al folio 1.363, del registro 774 a
12 su cargo, cuyo testimonio se inscribió en la Inspección General de Justi-
13 cia, Registro Público de Comercio, con fecha 12 de Mayo de 1.982, bajo
14 el número 2.706, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; VIII) Con
15 la escritura de Aumento de Capital y Emisión de acciones otorgada el 6
16 de septiembre de 1.982, por escritura pasada ante el Escribano Zelaya
17 Silva, al folio 787, del registro 774, a su cargo, cuyo testimonio se inscri-
18 bió en la Inspección General de Justicia- Registro Público de Comercio
19 con fecha 22 de diciembre de 1.982, bajo el número 9.124, Libro 98, To-
20 mo "A" de estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; IX) Con el Au-
21 mento de Capital celebrado por acto privado con fecha 30 de mayo de 1.
22 983, el que se inscribió en la Inspección General de Justicia, Registro Pú-
23 blico de Comercio, con fecha 26 de diciembre de 1.983, bajo el número 9.
24 852, Libro 99, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; X) Con la escritura de
25 Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de fecha 22 de agosto de



N 013500768

1984, pasada por ante el Escribano Zelaya Silva, al folio 732, en el Registro 774, a su cargo, inscripto el 28 de marzo de 1.985, bajo el número 2.144, Libro 100, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; XI) Aumento de capital, a la suma de A. 7.500.000, por resolución de Asamblea del 30 de septiembre de 1.985, instrumentado por acto privado, inscripto el 12 de noviembre de 1.985, bajo el número 11.366, Libro 101, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; XII) Con el Aumento de Capital resuelto por Asamblea del 16 de septiembre de 1.986, elevándolo a la suma de A. 11.684.000, instrumentado por acto privado, inscripto el 20 de agosto de 1.987, bajo el número 6.125, del Libro 104, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; XIII) Con el Aumento de Capital, resuelto por Asamblea de fecha 12 de agosto de 1.988 por la que se resuelve aumentar el capital a la suma de A. 60.000.000, y la consecuente modificación del artículo quinto, instrumentado por acto privado, inscripto el 21 de marzo de 1.989, bajo el número 1.024, del Libro 106, Tomo de "A" de Sociedades Anónimas; XIV) Con el Aumento de Capital elevado a la suma de A. 79.624.704, según escritura pública de fecha 21 de junio de 1.989, pasada ante el escribano Zelaya Silva, al folio 253, del registro 774, a su cargo, el que se inscribió en Inspección General de Justicia- Registro Público de Comercio el 14 de septiembre de 1.989, bajo el número 5.985, Libro 107 Tomo "A" de Sociedades Anónimas.- XV) Con la escritura de Aumento de Capital a la suma de A. 390.000.000 y su correspondiente emisión de acciones y reforma del artículo 5º de los Estatutos Sociales, de fecha 4 de septiembre de 1.989, pasada al folio 440, por ante el escribano Zelaya Silva, en el registro a su cargo, la que se inscribió en la Inspección General de Justicia

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

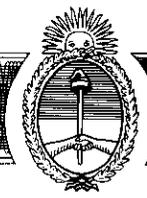
49

50



ACTUACION NOTARIAL

LEY 404



JORGE E. FILACÁN AVO

Escribano
MATRÍCULA N.º 3017

N 013500769

1 con fecha 27 de septiembre de 1.989, bajo el número 6.405, del Libro
2 107, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; XVI) Con la Modificación y Re-
3 ordenamiento de Estatutos Sociales resuelto por Asamblea de fecha 19
4 de diciembre de 1.991, instrumentado por acto privado e inscripto en la
5 Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio con fecha
6 19 de Agosto de 1.992, bajo el número 7.682, del Libro 111, Tomo "A"
7 de Sociedades Anónimas; XVII) Con la escritura de Cambio de Domicilio
8 Social, de fecha 25 de Febrero de 1.992, pasada al folio 188, por ante el
9 escribano Zelaya Silva, en el registro a su cargo, cuyo testimonio se ins-
10 cribió en la Inspección General de Justicia- Registro Público de Comercio
11 con fecha 13 de Julio de 1.992, bajo el número 6.221, del Libro 111, To-
12 mo "A" de Sociedades Anónimas; XVIII) Con la Modificación de Estatutos
13 Sociales y Emisión de Acciones, aprobado en Acta de fecha 30 de abril de
14 1.992, inscripto en la Inspección General de Justicia-Registro Público de
15 Comercio, el 15 de noviembre de 1.993, bajo el número 11.358, Libro
16 114, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; XIX) Con la Modificación de Es-
17 tatutos Sociales y Emisión de Acciones Aprobado por Acta de Asamblea
18 de fecha 26 de mayo de 1.993, e inscripto en la Inspección General de
19 Justicia, Registro Público de Comercio con fecha 10 de noviembre de 1.
20 993, bajo el numero 35 del Libro 1, Tomo de Emisiones de Obligaciones
21 Negociables; XX) Con la Fusión de Sociedades y Reforma de Estatutos
22 Sociales, por resolución de asamblea de fecha 15 de septiembre de 1.
23 994, instrumentado por acto privado, inscripto el 4 de noviembre de 1.
24 994, bajo el número 11.389, Libro 115, Tomo "A" de S.A; XXI) Con el
25 Aumento de Capital y Modificación de Estatuto por resolución de Asam-



N 013500769

blea del 28 de junio de 1.995, inscrita el 20 de octubre de 1995, bajo el
Nº 9.823, Lº 117, Tº "A" de S.A.- XXII) Escritura de Fusión de Sociedad,
del 10 de agosto de 1.995, pasada ante mí, al folio 924, inscrita en el
Registro Público de Comercio el 23 de octubre de 1.995, bajo el número
9.863, Libro 117, Tomo A de S.A.- XXIII) Escritura de Escisión de Socie-
dad, Reducción de Capital Social y Modificación de Estatuto, de fecha 20
de octubre de 1.995, pasada ante mí, al folio 1.301, y sus complementa-
rias del 27 de octubre de 1.995 y 23 de noviembre de 1.995, a los folios
números 1.337 y 1.501, respectivamente, inscritas en forma conjunta
en el Registro Público de Comercio el 15 de diciembre de 1995, bajo el
número 12.100, del Libro 117, Tomo "A" de S.A.- XXIV) Con el Aumento
de Capital y Modificación de Estatuto Social, resuelto por Asamblea de fe-
cha 28 de diciembre de 1.995, por la cual se resuelve aumentar el capi-
tal social a la suma de \$ 121.316.717, modificando en consecuencia el
art. 5º de los Estatutos Sociales, instrumentado por acto privado, inscrip-
to el 2 de febrero de 1996, bajo el número 955, Libro 118, Tomo A de S.
A.- XXV) Con la escritura de Escisión de Sociedad, Reducción de Capital
Social y Modificación de Estatuto, de fecha 14 de diciembre de 1996, al
folio 1646 y su Ratificatoria y Complementaria de fecha 10 de enero de
1997, que obra al folio 16, ambas pasadas ante mí, en este registro a mi
cargo, inscritas en forma conjunta en el Registro Público de Comercio el
5 de febrero de 1997, bajo el número 1179, Tomo A de Sociedades Anóni-
mas, a las que me remito.- XXVI) Con la escritura de Aumento de Capi-
tal a la suma de \$ 171.471.309 y Reforma de Estatuto de fecha 15 de
mayo de 1997, pasada ante mí al folio 573, en este Registro a mi cargo,

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50



ACTUACION NOTARIAL



JORGE E. FILACÁN AVU
Escribano
MATRÍCULA 677

N 013500770

1 y su complementaria de fecha 18 de junio de 1997, folio 781 también pa-
2 sada ante mi; inscriptas en el Registro Público de Comercio en forma con-
3 junta el 10 de julio de 1997, bajo el N° 7195; Libro 121: Tomo A de S.
4 A.- XXVII) Con el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16
5 de mayo de 1995, que autoriza la creación del Programa Global de Obli-
6 gaciones Negociables, inscripto en la Inspección General de Justicia el 10
7 de octubre de 1997, bajo el N° 112, Libro 01, Tomo de Emisión de Obli-
8 gaciones Negociables.- XXVIII) Con la escritura de Aumento de Capital a
9 la suma de \$ 221.759.854, de fecha 4 de marzo de 1.998, pasada ante
10 mí al folio 258, en este Registro a mí cargo, inscripta en la Inspección
11 General de Justicia el 10 de junio de 1998, bajo el N° 3.734; Libro 1, To-
12 mo A de S.A.- XXIX) Con la escritura de Aumento de capital a la suma
13 de \$ 260.893.945, de fecha 31 de agosto de 1998, que obra a 1.202, en
14 este registro a mi cargo, la que se inscribió en la Inspección General de
15 Justicia el 15 de diciembre de 1.998, bajo el N° 15.334, del Libro 3, de
16 Sociedades por Acciones.- XXX) Con la escritura de Modificación Integral
17 de Estatutos, de fecha 29 de diciembre de mil novecientos noventa y o-
18 cho, pasada al Folio 1.951, en este Registro N° 530, a mi cargo, e inscrip-
19 ta en la Inspección General de Justicia el 11 de Marzo de 1.999, bajo el
20 N° 3388, del Libro 4, Tomo A de S.A.- XXXI) Con la escritura de Aumen-
21 to de Capital y reforma de estatuto, de fecha 29 de marzo de 1.999, pa-
22 sada al Folio 390, ante mí, en este Registro a mi cargo, inscripta en la
23 Inspección General de Justicia, el 5 de mayo de 1.999, bajo el Número 6.
24 204, Libro 5, Tomo de Sociedades por Acciones.- XXXII) Con la Escritura
25 de Escisión de Sociedad, Reducción de Capital y Modificación de Estatu-



N 013500770

to, de fecha 4 de abril de 2000, al folio 464, pasada ante mí, en este registro a mi cargo, inscripta en la Inspección General de Justicia el 7 de junio de 2000, bajo el número 7996, Libro 11, Tomo A de Sociedades Anónimas, a la que me remito.- XXXIII) Escritura de Aumento de Capital y Modificación de Estatuto, de fecha 6 de octubre de 2000, pasada al Folio 1671, ante mí, en este Registro a mi cargo, inscripta en la Inspección General de Justicia el 18 de enero de 2001, bajo el Número 1045, Libro 13, Tomo de Sociedades por Acciones.- XXXIV) Escritura de Aumento de Capital, Modificación de Estatuto y Fusión, de fecha 9 de Junio de 2003, pasada al Folio 759, ante mí, en este Registro a mi cargo, inscripta en la Inspección General de Justicia el 30 de Octubre de 2003, bajo el Número 15.746, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones.- XXXV) Escritura de Aumento de Capital, Reforma y Reordenamiento de Estatuto social, del 5 de Abril del 2005, pasada al folio 441, ante mi, en este Registro a mi cargo, inscripto en la Inspeccion General de Justicia el 8 de Febrero de 2006, bajo el numero 2060 del Libro 30 tomo de Sociedades por Acciones.- XXXVI) Modificacion de estatuto, efectuada por escritura pública del 5 de Abril de 2006, pasada al Folio 582; y su complementaria de fecha 3 de julio de 2006, pasada al Folio 1.247, ambas por ante mí, en este Registro a mi cargo; inscriptas conjuntamente en la Inspeccion General de Justicia el 31 de Agosto de 2006, bajo el numero 13775 del Libro 32 tomo de Sociedades por Acciones.- XXXVII) Escritura de Aumento de Capital, Reforma y Reordenamiento de Estatuto social, del 5 de Abril del 2005, pasada al folio 441, ante mi, en este Registro a mi cargo, inscripto en la Inspeccion General de Justicia el 8 de Febrero de 2006, bajo el nu-

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50



ACTUACION NOTARIAL

LEY 404



N 0135007372



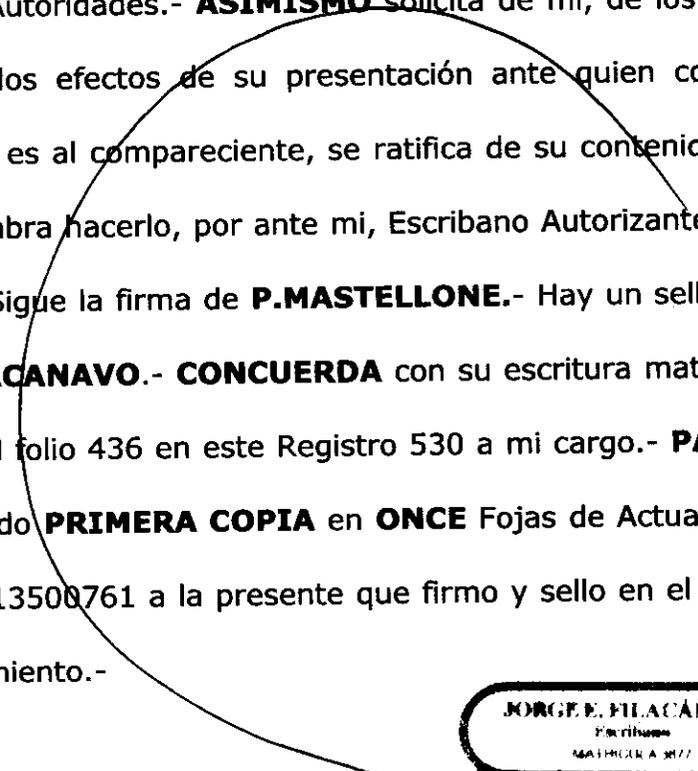
1 mero 2060 del Libro 30 tomo de Sociedades por Acciones.- XXXVIII) Es-
2 critura de Cambio de Domicilio Social, del 21 de Septiembre del 2009,
3 pasada al folio 1506, ante mi, en este Registro a mi cargo, inscripto en la
4 Inspeccion General de Justicia el 6 de Octubre de 2009, bajo el numero
5 17423, del Libro 46, tomo de Sociedades por Acciones.- XXXIX) Escritura
6 de Modificación de Estatuto, del 9 de Diciembre del 2010, pasada al folio
7 2.054, ante mi, en este Registro a mi cargo, inscripto en la Inspeccion
8 General de Justicia el 14 de Febrero de 2011, bajo el numero 2687, del
9 Libro 53, tomo de Sociedades por Acciones; XL) Acta de Asamblea Gene-
10 ral Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, de fecha 31 de Marzo del 2.
11 011; que obra a fojas 31 a 34, del Libro de Actas de Asambleas Número
12 3, rubricado bajo el Número 42268/99, con fecha 3 de Junio de 1999;
13 por la cual se elige el actual Directorio; y XLI) Acta de Directorio, de fe-
14 cha 31 de Marzo de 2.011, que obra a fojas 319, del Libro de Actas de Di-
15 rectorio Número 4, rubricado en la Inspección General de Justicia, bajo
16 el número 54617-02, con fecha 20 de Septiembre de 2002; por la cual
17 se distribuyen los cargos, además los miembros del Directorio aceptan
18 los cargos y constituyen domicilios especial.- **LA DOCUMENTACION RE-**
19 **LACIONADA** en sus originales tuve a la vista para este acto, y en copia
20 certificada se encuentran agregadas al folio 924, protocolo del año 1.
21 995, con excepción de las que pasaron ante mí, y la indicada en los pun-
22 tos XXI) que se encuentra agregada al folio 1.337, del año 1995; la seña-
23 lada en el punto XXIV) se encuentra agregada al Folio Número 1.462,
24 protocolo del año 1.996; la mencionada en el punto XXVII) que se en-
25 cuentra anexada al Folio 258, del año 1998; y la referida en el punto



N 013500771

XXXV) a XXXIX) pasaron ante mi y a ellos le remito, y las citadas en los
puntos XL) y XLI) en su original tengo a la vista y en copia certificada a-
grego a la presente, de todo lo que doy fe. - **AGREGA el Señor MASTE-**
LLONE, que autoriza a los Doctores Joaquín Labougle, Joaquín Ibáñez,
Pablo J. Cozzi, Gimena Bordoli, y Pamela Peralta Ramos, integrantes del
estudio jurídico Cibils Robirosa-Labougle-Ibáñez, a realizar todos los los
actos tendientes a lograr dicha conformidad administrativa, quedando
expresamente autorizados para que en forma indistinta uno calesquiera
de ellos, realicen todas las presentaciones que fueren menester ante la
Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Comisión Nacional de Valores, y
demás reparticiones nacionales o provinciales de la República Argentina,
se notifiquen de las resoluciones que dicten dichos organismos, contes-
ten vistas, realicen cuantos más actos sean necesarios a los efectos de
obtener la conformidad administrativa correspondiente a la presente De-
signación de Autoridades.- **ASIMISMO** solicita de mi, dé los testimonios
necesarios a los efectos de su presentación ante quien corresponda.-
LEIDA que le es al compareciente, se ratifica de su contenido y la firma
como acostumbra hacerlo, por ante mi, Escribano Autorizante, de todo lo
que doy fe.- Sigue la firma de **P.MASTELLONE**.- Hay un sello.- Ante mi,
Jorge E.FILACANAVO.- **CONCUERDA** con su escritura matriz que pasó
por ante mi al folio 436 en este Registro 530 a mi cargo.- **PARA LA SO-**
CIEDAD expido **PRIMERA COPIA** en **ONCE** Fojas de Actuación Notarial
números N 013500761 a la presente que firmo y sello en el lugar y fecha
de su otorgamiento.-

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO



JORGE E. FILACANAVO
Escribano
MATRÍCULA N° 3177

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50



Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y
la Seguridad de los Trabajadores



Hoja: 1

Número Correlativo I.G.J.: 225337
SOCIEDAD ANONIMA

CUIT:

Razón Social :
MASTELLONE HERMANOS

(antes):

Número de Trámite: 2761773

C.Trám. Descripción

00200 ARTICULO 60

Escritura/s 152

y/o instrumentos privados:

Inscrito en este Registro bajo el numero: 9110
del libro: 54 , tomo: -
de: SOCIEDADES POR ACCIONES

C.C.: 1

Buenos Aires, 12 de Mayo de 2011



Dr. PABLO L. LARRANAGA
DIRECTOR DE SOCIEDADES COMERCIALES
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA



0454497